SESION ORDINARIA NUMERO 38
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

En la ciudad de Huanímaro, Estado de Guanajuato, citados los C.C. **Laura Villalpando Arroyo presidenta municipal, Gustavo Núñez Andrade síndico municipal, Bibiana Parra Espinoza regidora, José Isaías González Delgado regidor, Karina Ruiz Rivera regidora, Patricia Rangel Cervantes regidora, Baltazar Rosales García, regidor, Alejandro Pelagio Chávez regidor, María del Carmen García Núñez regidora, Rosa Elena Saldaña Ávila regidora,** en sala de cabildo de presidencia municipal siendo las **14:00 horas, 00 minutos** del día **28 de abril del año 2026** (dos mil veintiséis), todos ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Huanímaro, Guanajuato, para el ejercicio 2024-2027, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 38 treinta y ocho de conformidad con lo estipulado en los artículos 100, 101, 105, 106, 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se procede con el pase de lista en el orden siguiente:

LIC. LAURA VILLALPANDO ARROYO	**PRESIDENTA MUNICIPAL**
GUSTAVO NUÑEZ ANDRADE	**SÍNDICO MUNICIPAL**
BIBIANA PARRA ESPINOZA	**REGIDORA**
JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO	**REGIDOR**
KARINA RUIZ RIVERA	**REGIDORA**
PATRICIA RANGEL CERVANTES	**REGIDORA**
BALTAZAR ROSALES GARCIA	**REGIDOR**
ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ	**REGIDOR**
MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ	**REGIDORA**
ROSA ELENA SALDAÑA AVILA	**REGIDORA**

Realizado lo anterior y verificando la presencia de 8 miembros del ayuntamiento, con falta justificada de los regidores Alejandro Pelagio Chávez y María del Carmen García Núñez, por lo que se declara quorum legal, por lo tanto siendo las **14:00 horas con 25 minutos** del día 28 de abril de 2026, se instala la sesión ordinaria No. 38 (treinta y ocho) quedando facultado éste cuerpo edilicio para tratar los asuntos propuestos para tales efectos.----------

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del presente punto con fundamento a lo que establece el artículo 106 de le Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se procede a dar lectura, y se pone a consideración del cabildo en pleno el siguiente:

Orden del día:

1. **Pase de lista, declaración del quorum legal e instalación de la sesión ordinaria No.38 por parte de la Presidenta Municipal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 37.**
4. **Análisis y en su caso aprobación al traspaso entre partidas de diferentes áreas.**
5. **Asuntos Generales.**
6. **Clausura de sesión.**

El secretario del ayuntamiento manifiesta que se recibió solicitud de punto por lo que pone a consideración lo siguiente:

Análisis y en su caso aprobación a otorgar compensación económica al personal de comunicación social, solicitado por la directora de comunicación social mediante el oficio CS/091/2026.

Por lo tanto, a efecto de dar cumplimiento al artículo 106 de le Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato para el estado de Guanajuato, se somete a votación el orden del día, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS A FAVOR**, por lo que el orden del día de la presente sesión queda de la forma siguiente:

3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 37.

El secretario del H. Ayuntamiento les solicita a los integrantes del honorable ayuntamiento manifiesten su aprobación levantando la mano y posterior dar cumplimiento al artículo 114 párrafo cuarto de la ley Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Sometido a consideración la ratificación y aprobación del acta de sesión ordinaria número 37. Resulta APROBADO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS A FAVOR.

4. Análisis y en su caso aprobación al traspaso entre partidas de diferentes áreas.

Se presenta la directora de comunicación social para presentar ante el ayuntamiento los siguientes traspasos:

TRASPASO ENTRE PARTIDAS				
AREA	PARTIDA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
COMUNICACIÓN SOCIAL	5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	40,000.00	
	5910	SOFTWARE	15,000.00	
DESPACHO	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		55,000.00

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS A FAVOR de los traspasos descritos en el presente punto.

5. Análisis y en su caso aprobación a otorgar compensación económica al personal de comunicación social, solicitado por la directora de comunicación social mediante el oficio CS/091/2026.

Se presenta la directora de comunicación social para solicitar al H. Ayuntamiento su aprobación para que el personal de comunicación social pueda ser acreedor a una compensación económica, lo anterior por la cobertura del evento denominado Mitote Folclórico Internacional Guanajuato 2026, considerando que su jornada laboral se extendió hasta las 11:30 pm, incluyendo sábado 25 y domingo 26 de abril, solicita al H. Ayuntamiento otorgar la cantidad de $2,400.00 por persona, así mismo menciona que el recurso se tomara de la partida presupuestal 1340 Compensaciones por servicios eventuales del área de Comunicación Social, dicha compensación se otorgara al siguiente personal:

Nombre	Cargo	Cantidad
José Hugo Chávez Jaime	Asistente Especializado	$2,400
Andrés Josué Mejía Rivera	Encargado de Sistemas	$2,400
Juan Carlos Martínez Ramírez	Programador de Pagina Web	$2,400

Sometido a Consideración el H. Ayuntamiento APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS A FAVOR otorgar compensación económica por la cantidad de $2,400.00 por persona al personal de comunicación social

6. Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales.

7. Clausura de sesión.

La presidente municipal toma la palabra y expone que no habiendo otro asunto qué tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria número 38 siendo las 14:32 (catorce horas 33 minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - -

PRESIDENTA MUNICIPAL

LAURA VILLALPANDO ARROYO.

SÍNDICO MUNICIPAL

GUSTAVO NUÑEZ ANDRADE

BIBIANA PARRA ESPINOZA
REGIDORA

JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO
REGIDOR

KARINA RUIZ RIVERA
REGIDORA

PATRICIA RANGEL CERVANTES
REGIDORA

BALTAZAR ROSALES GARCIA
REGIDOR

ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ
REGIDOR

MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ
REGIDORA

ROSA ELENA SALDAÑA AVILA
REGIDORA

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUIS ALFONSO ELIZARRARAZ ANGUIANO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 38 TREINTA Y OCHO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS UNICAMENTE POR SU ANVERSO.